

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)			SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN				
ESTABLECER EL TRATAMIENTO PSICOTERAPÉUTICO ACORDE A LAS NECESIDADES DEL PACIENTE CON DISCAPACIDAD Y SU ENTORNO PSICOSOCIAL. FACILITAR LA ADAPTACIÓN Y EN CASO POSIBLE, LA ACEPTACIÓN DE LA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD POR PARTE DEL PACIENTE Y/O SU CUIDADOR PRIMARIO, ASÍ COMO COADYUVAR A QUE GENERE REDES DE APOYO EFECTIVAS				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SMDIFH-DAD-06			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULOS 10 Y 41 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 135 FRACCIÓN I, ARTICULO 137 FRACCIÓN I, ARTICULO 140 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			
DOCUMENTO A OBTENER	VALORACION PSICOLÓGICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	NO APLICA	SI	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A SOLICITUD DEL INTERESADO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (SIMPLE, NOTARIAL, CERTIFICADA)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
SER USUARIO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL, REALIZAR SOLICITUD POR ESCRITO.	SI		ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	
	SI			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<p>DESPUÉS DE SER CANALIZADO POR EL MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN, EL CIUDADANO DEBERÁ ACERCARSE A LA RECEPCIÓN DEL CRIS PARA QUE LE INDIQUEN EL/LA PSICÓLOGO CON QUIEN AGENDARÁ CITA. EL CIUDADANO PERMANECERÁ EN LA SALA DE ESPERA MIENTRAS RECEPCIÓN LE INDICA EL MOMENTO PARA ACERCARSE AL CONSULTORIO.</p> <p>EL CIUDADANO SE DIRIGIRÁ CON SU CARNET DE CITAS AL CONSULTORIO DE EL/LA PSICÓLOGO/A Y DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD DE CITAS SE LE INDICARÁ EL DÍA Y HORA DE SU CITA.</p> <p>EL CIUDADANO ASISTIRÁ EN LA FECHA Y HORA INDICADAS.</p> <p>PARA SESIONES POSTERIORES, AL FINALIZAR SU CITA EL/LA PSICÓLOGO/A LE INDICARÁ LA FECHA Y HORA DE LA CITA.</p>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 DÍAS HÁBILES.			
COSTO		\$80.00. (OCHENTA PESOS 00/100M.N.)	FUNDAMENTO JURÍDICO		ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		SI	SI	SI	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EN LA CAJA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL CRIS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			
OTRAS ALTERNATIVAS		CAJA CENTRAL Y/O HOSPITAL SAN PIO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		NO APLICA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LICENCIADA MA. GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ			
DOMICILIO					
CALLE	CARRETERA HUIXQUILUCAN – SAN RAMÓN			NO. INT. Y EXT.:	66
COLONIA	SAN JUAN BAUTISTA		MUNICIPIO	HUIXQUILUCAN	
C.P.	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A JUEVES DE 9:00 A 17:00 HRS Y VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	82842401		N/A	denise.espinosa@difhuixquilucan.gob.mx	
N/A	NO APLICA		N/A	NO APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	URIS SAN FERNANDO				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		ODONT.PED. DENISE KAREN ESPINOSA CRUZ AVENIDA SAN FERNANDO			
DOMICILIO					
CALLE	AVENIDA SAN FERNANDO			NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	SAN FERNANDO		MUNICIPIO	HUIXQUILUCAN	
C.P.	52765	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	MARTES A JUEVES: 09:00HRS A 17:00HRS VIERNES 09:00HRS A 15:00HRS		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	

55	212 79211	N/A	denise.espinosa@difhuixquilucan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿EL SERVICIO DE PSICOLOGÍA SOLO ES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD?		
RESPUESTA:	SI EL SERVICIOS DEL CENTRO DE REHABILITACION E INTEGRACION SOCIAL Y LA UNIDAD DE REHABILITACION SOLO ATIEN PEROSNAS CON DISCAPACIAD		
PREGUNTA FRECUENTE	¿EL ÁREA DE PSICOLOGÍA OFRECE PLÁTICAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS?		
RESPUESTA:	EL SERVICIO DE PSICOLOGÍA OFRECE PLÁTICAS EN ORIENTACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA ACCEDER A LAS PLÁTICAS SE DEBE CONTAR CON OTRO OFICIO EMITIDO POR LA INSTITUCIÓN SOLICITANDO LA PLÁTICA EDUCATIVA A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD Y POSTERIOR CEDER LA PLÁTICA.		
PREGUNTA FRECUENTE	EL SERVICIO DE PSICOLOGÍA ATIENDE A PACIENTE CON (TRASTORNO DEL ¿ESPECTRO AUTISTA TEA)?		
RESPUESTA:	SÍ, OFRECEMOS TRATAMIENTO PSICOTERAPÉUTICO EN MANEJO CON AUTISMO		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
NO APLICA			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 ODONT. PED. DENISE KAREN ESPINOSA CRUZ DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	 LIC. MA. GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	10/FEBRERO/2026.